MEDIO: EL ECONOMISTA
SECCION: EL FORO
PAGINA: 47
FECHA: 16/ABRIL/2025

Comunicación Financiera

En breve

Censo de viviendas

El gobierno federal realizará un censo en casi 1 millón de hogares abandonados para evaluar la situación legal de los inmuebles y buscar soluciones para propietarios y ocupantes. El censo será coordinado por la Secretaría del Bienestar, Infonavit y Fovissste. El objetivo es identificar viviendas vandalizadas, abandonadas o ocupadas irregularmente, y ofrecer soluciones sin desalojos. Además, se busca resolver los problemas derivados de créditos incosteables otorgados por administraciones anteriores.